

EL CORREO

AÑO XXI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 27 de Septiembre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.443

Las elecciones INGLESA

La Gaceta de Londres del 18 del corriente publica el real decreto declarando disuelto el Parlamento a partir del día 25. Desde anteaer, martes, han cesado, por tanto, los poderes de los miembros de la Cámara de los Comunes. Sólo el presidente de esta Asamblea, el *speaker*, en virtud de una ley reciente, conserva su título y sus funciones en el intervalo de dos Parla-mentos. Este período no es de larga duración. Al mismo tiempo que el periódico oficial publica la *royal proclamation* de disolución, los lores cancel-leros de los tres reinos expiden los edictos ó *writs* electorales á los funcionarios que entienden especialmen-temente la elección (*returning officers*), que en los condados son los *sheriffs*, y en los burgos los *alcaldes* ó *mayors*. Sabido es, en efecto, que desde el punto de vista de los colegios electo-rales, subsiste todavía la diferencia establecida á mediados del siglo XIII entre los representantes de los condados, ó sea de distritos rurales, y los de los burgos, ó circunscripciones urbanas.

Desde la reforma de Mr. Gladstone, en 1884, y la ley modificando la división electoral del año siguiente, el número de diputados que componen la Cámara de los Comunes se eleva á 670, distribuidos del siguiente modo: 377 diputados de Condados, que representan 3.850.000 electores; 284 dipu-tados de burgos ó circunscripciones urbanas, representantes de 2.507.000 electores, y nueve diputados elegidos por las Universidades, que representan unos 40.000, graduados, en cuya denominación entran distin-tas categorías académicas. La elec-cion no se verifica en un sólo día en todo el Reino Unido, lo cual permite á los que tienen voto en diferentes distritos, ejercer en todos ellos sus funciones. Contra este privilegio, de que disfrutaban en general propietarios y rentistas, vienen reclamando los demócratas y radicales, partidarios de que nadie pueda tener más que un voto, según expresa la concisa fórmula: *One man one vote*.

Según los plazos fijados por la ley, las elecciones en los burgos ó distri-tos urbanos deberían estar termina-das el 5 de Octubre, suponiendo que hayan recibido el 26 el *writ* para pro-ceder á la elección. El sábado 29 se verificará la presentación de candi-datos y la proclamación de aquellos que no tengan lucha, pues tienen que mediar dos días completos desde que se recibe el *writ* hasta que se procede á estas operaciones. Como el má-ximum concedido por la ley en esta clase de distritos, para terminar la elección, es de diez días, el plazo expi-ra el 5 de Octubre; de modo que la lucha donde haya más de un candi-dato, será entre el 1 y el 5.

En los condados el plazo es de diez y nueve días, desde que se recibe el *writ* hasta que terminan todas las elecciones, siendo necesario dejar tres días antes de la proclamación de candi-datos y declaración de elegidos de aquellos que no tengan lucha. En estos distritos el término extremo de la elección es, por tanto, el 15 de Octu-bre; de modo que el 29 de Septiembre se conocerán los primeros resultados en las circunscripciones urbanas, y el 15 de Octubre estará terminada la elección, ó á lo sumo, faltarán los re-sultados de muy pocos distritos, en los condados.

En cuanto al resultado de la lucha, nadie duda que será el triunfo del partido gobernante. Al anticipar un año la disolución del Parlamento, que según la costumbre seguida durante todo el siglo, salvo en algún caso ex-cepcional, se verificaba en el sexto año de su existencia, de modo que ahora debía haber sido en 1901, el

gobierno ha querido aprovechar el entusiasmo producido por los éxitos de lord Roberts, anticipándose al movimiento de reflexión y reaccion que al examinar bien todo lo ocurri-do, puede producirse en el país. Agréguese á es o la grave crisis por-que atraviesa el partido liberal, so-bre todo, desde la defección de lord Rosebery, y de los imperialistas que le siguen, partido que no tiene á su frente ningún gran prestigio y en el que se han señalado graves divisiones precisamente en la cuestión capi-tal del momento, que es la guerra del Sur de África, y se comprenderá la confianza con que lord Salisbury y Mr. Chamberlain pueden aguardar el resultado de la campaña electoral.

LA REBELION EN CHINA

La intervención de las potencias.—Rusia modifica su pro-posición.—Lo que pide Fran-cia.

París 26.—*Le Matin* dice que Rusia ha modificado sus proposiciones relativas á China, y añade que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia ha dirigido á las potencias una especie de *memorandum*, fijando algunos de los puntos respecto de la intervención, entre los que figuran la destrucción de los fuertes en los puertos objeto del convenio, ocupación de los puntos estratégicos hasta obtener las garan-tías exigidas, modo de castigar á los cul-pables y prohibición del comercio de ar-mas con los chinos.

Le Matin añade que si una inteligencia se hiciera imposible, Francia tiene bajo su mano el lote que le ha sido asignado; pero prefiere, de acuerdo con las potencias, mantener el principio de la integridad del territorio chino.

Actitud resuelta de Alemania

Berlin 26.—La Gaceta de Colonia dice que todas las potencias, salvo Inglaterra y los Estados Unidos, están de acuerdo en sustanciar con la Nota de Alemania, y que son lo bastante fuertes para imponer su voluntad á China.

Un despacho de Shanghai dice que el generalísimo Waldersée presentará, después de su llegada á Taku, un *ultimatum*, pidiendo que le sean entregados los cinco je-fes responsables del movimiento, en el tér-mino de unos cuantos días.

Si China se niega á hacerlo, le será de-clarada la guerra, y Alemania se apodera-rá, probablemente, de los fuertes de Wu-sang, del arsenal de Kin-ugan, atacará los fuertes de Kiang-Yu y ocupará toda la provincia de Kiaix, á fin de hacerse dueña de la orilla izquierda y de la embocadura del Yang-Tsai.

Esta noticia ha sido desmentida por el gobierno en una Nota oficiosa que publica los periódicos.

La Nota alemana y la contesta-ción de Inglaterra

Londres 26.—Una Nota oficiosa dice que el despacho publicado ayer en New-York acerca de la respuesta dada por Sa-lisbury á la Nota alemana, es inexacto. La respuesta de Inglaterra á dicha circular no puede ser expedida antes de que la nueva comunicación la haya recibido la legación inglesa en Pekin.

El *Times*, dando por cierta la contesta-ción, dice que el pueblo inglés se sorpren-drá cuando sepa que Inglaterra no ha prestado su apoyo decidido á la Nota de Alemania, por más que se explica que mis-ter Salisbury hubiera vacilado antes de to-mar una resolución.

Li-Hung-Chang

París 26.—El periódico *Le Temps* pu-blica esta tarde un despacho recibido de Shanghai, diciendo que Li-Hung-Chang ha llegado á Pekin, y que ahora trata de ver si consigue que el Emperador de China vuelva á aquella capital.

Un despacho de Shanghai dice que Li-Hung-Chang debe haber recibido un edicto secreto ordenándole que reorganice el ejército para reconquistar Pekin.

Los rusos

Berlin 26.—En San Petersburgo se han recibido noticias de Tien-Tsin, según las cuales los miembros de la embajada rusa se han trasladado á Port-Arthur.

Numerosas tropas rusas han llegado al mismo punto procedentes de Ta-ku.

Rusia ha cedido á los alemanes la ins-pección de los ferro-carriles del Norte.

El Emperador

Londres 26.—El *Morning Post* publica un telegrama de Washington diciendo que el gobierno americano piensa dirigir una nota á las potencias pidiendo que sea ga-rantida la seguridad del Emperador de China.

La marina francesa

París 26.—Un telegrama de la Agencia Haas, fechado en Taku el 24, dice que ha fundado en aquel puerto el acorazado *Redoutable* y que el almirante Pottier ha tomado el mando de la escuadra del Ex-tremo Oriente.

Noticia desmentida

San Petersburgo 26.—La legación del Celeste Imperio en esta capital des-miente la noticia relativa á haber sido nombrado el príncipe Tuan presidente del Tsung-li-Yamen.

EXPOSICION DE PARÍS

El Palacio del Traje

Aquí donde reinan las mujeres por la belleza y la elegancia, no podía faltar una historia completa de sus trajes, tocados,

adornos, y de todo aquello con que han hecho resaltar, al través de los tiempos, los encantos que les concedió la Natura-leza.

En el *Palacio del Traje* está esa historia admirablemente presentada. No con vul-gares maniqués vestidos, según la moda, de diferentes épocas, sino con algo que es más artístico y más interesante.

Fijándose principalmente en personajes históricos, han hecho una serie de escenas de las calles, los palacios y las tien-das, procurando presentar, no sólo los trajes, sino las costumbres, la manera de vi-vir de las gentes, vistiéndolas, á unas con lujo, modestamente á otras, y todas con propiedad exquisita, tomando los modelos de cuadros, estampas, estatuas, relieves y vasos antiguos. Así se han compuesto cua-dros muy artísticos con figuras de cera y de madera, iluminados con gran habilidad para conseguir el efecto deseado.

No es el *Palacio del Traje* la vulgar histo-ria de la moda en la mujer; resulta un compendio de la historia de Francia, desde la invasión romana hasta el segundo imperio. Hay allí grupos admirablemente compuestos, que representan episodios pol-íticos y de la vida íntima de los persona-jes, como la entrevista de Carlos V y Fran-cisco I; las hijas de Luis XIV sorprendidas, fumando, por el Delphin; un interior de un castillo feudal; Margarita de Provenza, Blanca de Castilla y Luis IX, y otros mu-chos.

Entre los más notables hay uno, que titulan *Homenaje á la Emperatriz de Bizan-cio*, que es un modelo de propiedad y una verdadera obra de arte, por la disposicion de las figuras. Hay otros de los reinados de Enrique III, Enrique IV, Luis XIV, Luis XV, Carlos X, Luis Felipe y Napo-leon III.

Entre los cuadros de los últimos tiempos no podía faltar Napoleón I, y allí está, apo-yado en una chimenea, mirando cómo prueban á la Emperatriz Josefina el manto que ha de lucir en la ceremonia de la coronación.

Por último, abundan las figuras vestidas con el poco airoso mirriñaque, y en la últi-ma sala hay elegantísimos trajes del día.

La colección de peinados es curiosísima, y todo el *Palacio del Traje*, muy notable y muy útil á mucha gente, pues los escri-tores, pintores, autores dramáticos, actores y modistas de teatros, tienen allí muchos elementos para su trabajo, y seguramente, concluida la Exposición, no se destruirá todo esto, antes al contrario, será la base de un museo nuevo y de gran utilidad para muchos.

Aunque sea dando un gran salto desde el Campo de Marte, en donde está el *Palacio del Traje*, hasta *Cours la Reine*, no quiero dejar de citar dos espectáculos que hay en la *Rue de Paris*: el *Fond-cinema-teatro* y el *Theatre des Bonshommes Guil-laume*.

El primero es un espectáculo compuesto de cinematógrafo, que proyecta las figuras de tamaño natural, y fonógrafo, que repro-duce claramente las voces y otros sonidos. El desafío de Hamlet y Laertes, por Sarah Bernhardt y otro artista, y Cleo de Merode bailando una pavana de tiempo del Regente, producen allí la misma impresión que en sus respectivos escenarios.

El teatro de *Bonshommes Guillaume* es una elegante salita Luis XV, decorada con muchísimo gusto y proporcionada á los ar-tistas, que son monigotes de carton dibu-jados por el caricaturista que ha dado el nombre al espectáculo. Los muñecos son muy salados, y casi todas las piecitas que hacen tienen mucha gracia. Es una diversion para chicos que entretiene prin-cipalmente á los grandes.

Esto es de lo poco notable que hay en la *Rue de Paris*. También está allí el *Palais de la Danse*, en donde se ponen los bailes con mucho lujo; pero si la propiedad en todos ellos está á la altura que en los españoles, es una verdadera engañifa; ¡qué trajes, qué trapos en el pelo, y, sobre todo, qué ridículas contorsiones! pero lo que dirán las bailarinas: entre lo que hacemos nosotras y lo que hace la célebre Otero, hay poca diferencia, y dirán la verdad.

Jacinto Felipe Picón.

París 24 de Septiembre.

BAJA

de las acciones de Tabacos

Añoche continuó habiéndose mucho de la baja de las acciones de Tabacos que perdieron anteaer 10 enteros y ayer 12.

Se comentaba el siguiente suelto de *La Epoca*, por tratarse de un periódico ministerial:

«La Bolsa ha estado hoy en baja, espe-cialmente las acciones de Tabacos, que han perdido 12 enteros después de lo que perdieron ayer.»

Se conoce que no va bien para la Compañía la negociación oficiosa relacionada con el canon que ha de pagar al Tesoro, ó que los accionistas se hallan demasiado recelosos.»

La *Correspondencia*, refiriéndose al mis-mo asunto, hace esta pregunta:

«¿No podrá haber también alguna joga-da más ó menos hábil?»

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

La captura de Krüger

Londres 25.—Los amigos de Cham-berlain, y particularmente Cecil Rhodes y Milner, intentan convencer á Salisbury de que se apodere de Krüger, esperando así impedirle disponga de los 75 millones de-positados en Europa para continuar la lucha.

Si Krüger fuera capturado, se le condena-ria por distracción de fondos del Estado, pudiendo Inglaterra reclamar dicha suma.

Propósitos de los boers

Londres 25.—Los periódicos publican un despacho de Lorenzo Marques, dicen-do que los boers refugiados en el territorio portugués declaran que sus compatriotas todavía en armas tienen bastantes munici-ones para continuar las hostilidades hasta fin de año, y que su intención es prose-guir la lucha hasta esa fecha.

Otro telegrama de Lorenzo Marques anuncia que Viljoen, Botha, Steijn y Reitz, han partido en direccion al Norte, con el objeto de unirse con los comandos que se hallan en Petersburg.

El gobierno portugués y los boers

Lisboa 26.—Los refugiados boers en Lorenzo Marques ascienden próximamente á dos mil, y entre ellos se cuenta al ge-neral Pinado, que tuvo el mando de Komatiport, y muchos oficiales.

El material de guerra entregado por los boers á las autoridades portuguesas se eleva á bastantes toneladas.

Este material será enviado á la isla de Mozambique.

El gobierno ha acordado facilitar el em-barque de los refugiados que quieran tra-sladarse á Europa.

A los que no quieran salir les será seña-lada su residencia fuera de la provincia de Mozambique.

Los voluntarios de la City

Londres 27.—Un telegrama de lord Roberts, recibido esta mañana, anuncia que los voluntarios de la City de Londres, regresarán el 5 de Noviembre próximo.

Añade que el tema no poder estar de vuelta en Inglaterra en la indicada fecha.

—Fabra.

Las minas del Transvaal

Londres 26.—Un telegrama de Pie-tersmaritzburg que publica el *Daily Mail*, dice que las autoridades militares han pro-metido á los refugiados civiles del Cabo y del Natal que podrán volver á las minas del Transvaal en el plazo de dos semanas.

Los viveros necesarios se llevarán en ferro-carril.

Ingleses y portugueses

Lisboa 26.—Desde que las autoridades portuguesas intervinieron en el conflicto del Transvaal para aconsejar á los boers que despusieran las armas y se refugiaron en Lorenzo Marques, son muy cordiales las relaciones entre las fuerzas inglesas y portuguesas.

Queriendo el comandante de las tropas portuguesas de aquella colonia precisar la línea de la frontera, se negó á hacerlo el jefe inglés, contestando que no había ne-cesidad de ello y que le era muy grato prestar homenaje á la bandera portu-guesa.

LA INFLUENCIA CLERICAL EN EL EJERCITO FRANCÉS

La Escuela de Saint Cyr

París 26.—De los 73 profesores de la Escuela Militar de Saint Cyr, han sido en-viados á sus regimientos respectivos 22, de los cuales se sabe que se educaron en co-legios de órdenes religiosos ó señalados como ultramontanos.

Estos 22 oficiales son sustituidos por otros procedentes de las escuelas laicas del go-bierno.

El *Journal Officiel* publica, precedido del preámbulo del ministro de la Guerra, general André, el decreto firmado por Lou-ber reorganizando la Escuela Especial mi-litar de Saint Cyr.

En virtud del nuevo decreto, el ministro de la Guerra podrá nombrar profesores de la Escuela á los oficiales y jefes de mejor la paranza, sin limitaciones de ninguna clase.

Los periódicos conservadores comentan con bastante viveza estas disposiciones, al diciendo que al descender á las luchas políticas, el ejército recogerá seguramente más lodo que laureles.

LA CRISIS INDUSTRIAL EN BARCELONA

Reunion en el Fomento

Barcelona 26.—A las tres y media en punto de la tarde se ha celebrado la se-gunda reunion del Fomento del Trabajo Nacional, para tratar de la crisis fabril al-godonera.

El salon de actos estaba llenísimo.

Ha presidido la reunion D. Eusebio Pa-sarell.

El primero que hizo uso de la palabra fué el Sr. Ferrer y Vidal, que habló en catala-ú.

Comenzó declarando que el acto que se celebraba era solemne, pues hay expecta-cion en toda España por conocer los acuerdos que el Fomento del Trabajo Nacional habia de adoptar.

Atacó con gran dureza á los que hablan de catalanismo, pues, dijo, lo hacen sólo con el exclusivo objeto de que se odien Cata-luña y el resto de España.

Aludió veladamente al viaje del minis-tre de la Gobernacion, hablando de los silbo-dos que oyó.

Protestó de que á los fabricantes les guen miras egoístas. Antes por el contra-rio—dice—á los fabricantes les guía el bien general del país, y desean que cese el an-tagonismo entre el capital y el trabajo.

Dice que las causas de la crisis obedecen

al malestar de España y al malestar local, y que el único medio de conjurar la crisis comercial es reducir la producción.

Manifiesta que se han hecho trabajos para conseguir que el Banco descuente las facturas aceptadas al 3 por 100, único modo de proteger el desarrollo de las pequeñas industrias, y que la comision debe ir á Madrid á proponer el trabajo alterno, debien-do exigir al Gobierno y al Banco que des-cuenten las facturas á plazos. Cuando hay dinero—añade—para fomentar industrias mezzquinas, debe haberse para proteger á la producción catalana, separándola de la usura del Gobierno, al cual debemos decirle que apoyaremos á los obreros y á los fa-bricantes.

Graves manifestaciones.—Con-clusiones

El Sr. Ferrer y Vidal dice que si el viaje de la comision á Madrid fracasara, los obre-ros se lanzarán á la calle.

Finalmente, lee las conclusiones que se presentarán al Gobierno, y que son:

1.º Fijar la reduccion del trabajo por períodos determinados ó alternos; para ello se crearán en las comarcas comités indus-triales.

2.º Llegar por todos los medios posibles á la aceptación de las facturas.

3.º Que en vista de que la crisis fabril puede ser de larga duracion y quedar, por lo tanto, almacenada gran cantidad de géneros, conviene negociar con el Banco de España á otra entidad financiera, ó recabar, si fuese preciso, el apoyo del Go-bierno, la forma de otorgar créditos sobre los inmuebles ó sobre otros afectos de industria, creando unos *warrants* que consientan al fabricante continuar siendo depositario de sus géneros, con interven-cion de sus respectivos derechos.

Contra los periódicos

Después del Sr. Ferrer habla el Sr. Roca, el cual protesta contra algunos periódicos, de quienes dice que con buena ó mala intención han tergiversado lo que se dijo en la última reunion del Fomento.

Aconseja á los industriales que se unan y presten su apoyo á los ponentes para evitar rencillas entre los fabricantes de la montaña y los del llano de Barcelona.

Se aprueba por unanimidad la protesta del Sr. Roca contra la reseña de la reunion que hicieron los referidos periódicos.

Conclusiones aprobadas.—Pro-testas.

Se aprueban tambien por unanimidad las conclusiones propuestas por el Sr. Ferrer y Vidal, anunciando éste que mañana marchará á Madrid á ver al Sr. Silvela y explicarle el resultado de la reunion, pro-poniéndose solucionar en seguida el asunto.

Si el Sr. Silvela—añade—dice que esto no es nada, suya será la culpa.

El Sr. Guixart protesta contra la idea de que se vaya á pedirle del Sr. Silvela.

Declara que no cree en los medios propuestos por la ponencia.

El remedio urgente—añade el Sr. Guixart—está en que los industriales creen con sus propios recursos un Banco.

Esta proposicion es aprobada.

El Sr. Ferrer y Vidal dice que es neces-ario acudir á los poderes públicos, y pide que no se ataque al Sr. Silvela.

(Con este motivo se promueven fuertes protestas.)

El Sr. Vilaregut protesta de la aproba-cion de las conclusiones de la ponencia, manifestando la creencia de que se ha ob-tenido por sorpresa.

(Se nota efervescencia en el salon. Va-rios concurrentes piden la palabra.)

Explica las conclusiones, atacando vela-damente al Sr. Ferrer y Vidal, patrocinador de las mismas.

Se muestra contrario al viaje de los co-misionados á Madrid.

Si el Sr. Ferrer y Vidal—dice—va á Ma-drid con el corazón en la mano, sepáse que se lo robarán. (Ovacion.)

Tercio en la discusion D. Luis Sedó, que forma parte de la ponencia. Dijo que no admitiendo la ponencia votos por sorpre-sa, era necesario que se abriese nueva-mente amplia discusion para acordar lo que la reunion estimase conveniente.

La presidencia, después de algunas con-sideraciones, abrió nuevo debate.

Con este motivo se promovió otra discusion, en la que quedó demostrado que los concurrentes estaban divididos.

Durante largo rato hablaban varios á la vez, produciéndose gran confusion. El presidente no logró encauzar el debate, dando lugar á que el desbarajuste imposibi-litase todo acuerdo.

El Sr. Sedó cree que la comision debe acudir al Gobierno.

Varios de los concurrentes manifestaban en voz alta su opinion, de que el ponente Sr. Ferrer y Vidal hará una plancha (textual), si va á Madrid á solicitar proteccion del Sr. Silvela, y pondrá, con ese motivo, al Fomento del Trabajo Nacional en ridículo.

Por fin la presidencia propuso que se pu-siese á votacion si se debía ó no continuar la discusion de la proposicion presentada por la ponencia, tomando parte en ella solamente los fabricantes de hilados y tejidos de algodón.

Se procedió á la votacion, y 54 indus-triales manifestaron, por medio de sus vo-tos, que la proposicion de la ponencia habia sido aprobada legalmente, y siete que no.

Proposicion importante.—Peti-cion al Gobierno.

Terminada la anterior votacion, se leyó la proposicion siguiente, presentada por varios industriales:

«Los abajo suscritos, socios industriales de este Fomento, tienen el honor de pro-poner á esta Asamblea, para su discusion, la proposicion siguiente:»

Primero. Recabar del Gobierno que por medio de sus cónsules y representantes en las Repúblicas del Centro y Sur de Améri-ca y pequeños Estados Orientales de Euro-pa, se establezcan seguísimamente con aque-llos gobiernos las bases para la favorable in-troduccion de nuestros productos, compen-sándonos, en cambio, de momento nos-otros, con un pago gravamen á su in-troduccion pinsular de sus cacao, café, algodón en bruto y otros productos de sus ganados vacuno y bovino, que vendrian á

abaratar sus precios en beneficio de las clases proletarias.

Segundo. El Gobierno debe imponer por medio de un real decreto, fuertes derechos de exportación al carbón nacional, equivalente a una prohibición, pues es seguro su acaparamiento por parte de otras naciones en perjuicio evidente de nuestra industria.

Tercero. Inmediatamente el Gobierno promulgará una ley para que, en un plazo relativamente corto, todos los peticionarios de minas de carbón comiencen los trabajos de explotación. Si terminado el plazo no se han realizado los trabajos de una manera positiva, para cuyo efecto el Gobierno fijará el tanto de explotación por hectárea, caducarán sus concesiones, pasando a ser propiedad del Estado.

El Gobierno publicará en la Gaceta la caducidad de cada concesión, poniéndolas a pública subasta en el caso de que no quiera encargarse de su explotación.

Cuarto. El Gobierno derogará la prima sobre toneladas de entrada durante el primer y segundo año de explotación. Hasta el cuarto año empezará a cobrar la contribución sobre minas; pero en cambio, durante ese período de tiempo, el Gobierno tendrá derecho a limitar el precio en la plaza.

Quinto. Suplicar al Gobierno que no aumente los gastos de la nación en ningún ramo que no sea en el de Instrucción y Obras públicas, aumento que tanto podría influir en la explotación de la cuenca minera, en el desarrollo de las vías de comunicación y en el bienestar de la agricultura.

El Gobierno debe exigir a las Compañías de ferro-carriles la rebaja inmediata de las tarifas de transporte del carbón.

Sexto. Recabar del Gobierno una rebaja de más de 50 por 100 de los derechos de consumos sobre los artículos de primera necesidad.

Séptimo. La ponencia debe procurar el compromiso serio por parte de todos los diputados y senadores catalanes para que apoyen esos extremos en las Cortes, en el caso de que el Gobierno no los ponga en práctica.

Después de una ligera discusión de la totalidad, se acordó que se discutiese por artículos.

Durante la discusión del articulado, varios de los concurrentes combatieron la proposición, por creer que es lesiva a los intereses de la ganadería del país y a los mineros de carbón nacional.

Se produjo un ligero incidente, y por último se acordó que se suspendiese el debate, pasando la proposición a la Junta directiva, para que después de estudiarla emitiese su opinión.

La reunión terminó a las seis y media.

Las fábricas de harinas

Se han cerrado las fábricas de harinas, por declararse en huelga los obreros harineros, los cuales piden aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

El conde de las Almenas

El conde de las Almenas saldrá para Cataluña el día 3 de Octubre. Visitará las fábricas para completar los estudios que viene haciendo acerca de la crisis industrial, asunto que tratará en el Senado.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

La familia del general Martínez Campos.

San Sebastian 26.—A la una y media llegó de Zarauz, en donde se le hizo una despedida cariñosa y conmovedora, la familia del general Martínez Campos.

Con ella han venido también la condesa de Via-Manuel y el ayudante del difunto general, D. Rafael Moreno.

Esperaban en la estación a la afilida familia, los señores presidente del Consejo y ministro de jorna, gobernadores de Oviendo y Guipúzcoa, condesa de Torrejon y marquesa de Guadaletas.

La hija enferma del general llegó en un landó a la estación, convertido en cama. A su cuidado iban una doncella y el doctor Semprun, y acompañándola en otro coche el marqués del Baztán y el Sr. Navarro, ayudante del general.

Al llegar a la estación a la estación del Norte, fue desenganchado el tronco de los caballos, entraron en el andén el coche, llevado a mano, siendo conducido al break, donde quedó la enferma.

La Familia Real

San Sebastian 26.—Una hora después de la llegada de la familia del general, llegó a la estación la Real Familia.

La Reina y la viuda se abrazaron y besaron. Los hijos del general besaron la mano a S. M., a la Princesa y a la Infanta, manifestando su gratitud por las pruebas de afecto que se les tributaba.

S. M. estuvo largo tiempo sentada en un diván con la viuda, y las Infantas en otro con las hijas del general muerto.

Al bajar el Rey del coche en la estación, encontró al duque de la Seo de Urgel, dándole el pésame en términos muy cariñosos.

También asistió a la entrevista con la familia del general, el archiduque Carlos Estéban.

Quedaron en la puerta de la sala los ministros, autoridades y personajes de la corte.

Muchas personas de todas las clases sociales acudieron a la estación para despedir a la familia.

Mientras la Reina y las Infantas hablaban con la viuda e hijos del general, el duque de la Seo de Urgel y con D. José Martínez Campos, se despidió de la familia Real.

La viuda e hijos del general subieron al break de la dirección de Obras Públicas.

La generala iba en el brazo del general Pardo.

En la familia los señores Moreno, Casares, Basca, y Sánchez Rey.

En el mismo tren el diputado Sr. Perez de los Rios y el Sr. Sarriena y Escartín.

Pésame a la familia del general Martínez Campos.

La reina y el archiduque Carlos Estéban, en un telegrama de sentido pésame.

El Cardenal Rampolla llamó al secretario de Estado de España en el Vaticano, para que expresara en nombre de Su Santidad al papa su pésame.

Además del pésame enviado por el Emperador alemán, el soberano alemán ha dirigido a la viuda un sentido pésame, expresando las cualidades del finado.

El conde de Almodovar y el Sr. de Almodovar, en un telegrama de sentido pésame.

bidos por la familia del general, figura uno muy expresivo del príncipe Carlos de Caserta.

El príncipe D. Carlos de Borbon viste de luto por la muerte del general Martínez Campos, como la Familia Real.

El general Ochando

El general Ochando, que se encuentra en Marmolejo, no ha podido por imposibilidad material, acudir, como era su deseo, al entierro del general Martínez Campos, y ha enviado telegramas de pésame a la viuda y al ministro de la Guerra.

El Sr. Leon y Castillo

El Sr. Leon y Castillo ha conferenciado con el Sr. Silvela acerca de algunas incidencias de las negociaciones sobre los territorios del río Muni.

Por la tarde marchó a Anglet, siendo despedido por los ministros de Estado y de la Gobernación.

La escuadrilla régia

El 30 de este mes quedará disuelta la escuadrilla régia.

El crucero Infanta Isabel saldrá en dicha fecha para Cádiz a reparar las averías que sufrió en las calderas. Desde el arsenal de la Carraca marchará a Canarias de estación naval. Así parece acordado.

El embajador de Italia

Ha salido para París y Roma el embajador de Italia, señor conde de Colobiano, que estará de regreso en Madrid a fines de Noviembre.

Las comisiones vascongadas

Pasado mañana saldrá para Madrid la comisión de la Diputación de Guipúzcoa.

En Miranda se agregarán a ella otras comisiones de Alava y Vizcaya.

Tratarán con el ministro de Hacienda de las modificaciones que tengan que introducirse en el concierto económico para encabezar los nuevos impuestos.

Inauguración

El 1.º de Octubre se inaugurará el palacio del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Asistirá al acto el señor ministro de la Gobernación.

Silvela y los marinos

El corresponsal de El Imparcial telegrafía que interrogó al Sr. Silvela respecto al decreto firmado anteaer, ordenando el cese de los generales, jefes y oficiales que se hallan a sus órdenes en el ministerio.

El presidente del Consejo contestó que la explicación es sencilla, pues se había encontrado en el ministerio con nueve generales cuyos servicios no necesitaba. Añadió que la medida, mas que de economía, era de orden en la organización del ministerio y de justicia para muchos, pues a todos debían alcanzar equitativamente las excedencias.

Congreso Hispano-americano

Ayer tarde se reunieron en la Union Ibero-americana los ponentes de la comisión de Economía pública, presididos por el señor Canalejas, dándose cuenta de tres informes de los Sres. Insua, Ponce de Leon (D. José) y Martos (D. Cristino), sobre el tema de la «Emigración en general».

Se acordó que en reuniones sucesivas se discutieran las conclusiones de dichas Memorias y las de otros señores ponentes.

Muy en breve se reunirán los ponentes de las comisiones de Letras y Artes y Exposiciones permanentes.

Las reuniones de las otras siete comisiones informadoras se verificarán en cuanto regresen a Madrid los presidentes de las mismas.

De las comisiones provinciales se tiene noticia que trabajan activamente.

Los procuradores de los órdenes religiosos, que tienen misiones y colegios en América, se disponen a concurrir al Congreso y excitar a que lo hagan los hermanos que en las diferentes repúblicas y Portugal puedan realizarlo.

La nunciatura de España también trabaja activamente en igual sentido.

Llegan diariamente muchas e importantes adhesiones.

El Canal de Aragón

En el ministerio de Agricultura se ha recibido la solicitud que importantes elementos de la provincia de Huesca y Lérida, interesados en la construcción del Canal de Aragón, suscribieron en la reunión celebrada hace pocos días en Binefar.

Algunas de las peticiones que en ella se formulan está de antemano concedida, como es la que se refiere a las indemnizaciones del personal técnico.

Respecto a las otras, serán resueltas en breve por el ministro, quien se propone atenderlas en todo lo que tengan de justas.

Para dirigir las obras ha sido nombrado el ingeniero Sr. Sanchez y Sanchez.

Los proyectos de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública, señor García Alix, ha coleccionado todos sus decretos referentes a enseñanza que recientemente ha publicado la Gaceta, y se propone formar un tomo, para el que está escribiendo un prólogo, explicando las deficiencias observadas en la instrucción y las causas que le indujeron a realizar sus reformas por decreto.

EL PADRE JACINTO

París 26.—El famoso P. Jacinto Laysón se prepara a hacer un viaje a Constantinopla y a Jerusalén.

Dice el P. Laysón que se propone (ya que es imposible la fusión de las tres grandes religiones del cristianismo, del judaísmo y del islamismo) intentar una aproximación entre sus respectivos fieles, fundada en la benevolencia y el respeto recíprocos.

EL SEÑOR PARAISO

Zaragoza 27.—Esta noche se ha celebrado en el Hotel de Europa un banquete en obsequio de los Sres. Castro y Paraiso.

A los postres, el Sr. Paraiso ha dicho que el motivo de su dimisión no fué a consecuencia de la resistencia pasiva, sino la necesidad de independencia para seguir los procedimientos necesarios e implantar el programa de Zaragoza, pues la diferencia de apreciación de algunos elementos del Directorio, le dió a entender que se creían limitadas las facultades que se concedieron en Valladolid.

El resultado obtenido le calificó de triunfo y no de fracaso.

DE LA UNIVERSIDAD

Hasta ayer se habían matriculado en la Universidad Central, en la Facultad de Ciencias, 35 alumnos; en la de Filosofía y

Letras, 33; en la de Farmacia, 162; en la de Medicina, 282, y en la de Derecho, 285.

Este número puede doblarse en los pocos días que faltan hasta el 1.º de Octubre.

Comparadas las cifras anteriores con las del año anterior, resulta que este año ha disminuido bastante la matrícula, aun suponiendo que se duplique la consignada.

En el acto de la apertura del curso leerá el discurso oficial el catedrático de Ciencias D. Victorino García de la Cruz.

También hablará el ministro de Instrucción pública.

La peste bubónica en Glasgow

Londres 26.—Dicen de Glasgow que las autoridades se hallan sumamente inquietas por el aspecto que va presentando la epidemia.

Ha ocurrido un nuevo fallecimiento. No se comunican detalles a la prensa. Existen en el hospital 23 invadidos en tratamiento; dos casos sospechosos y 40 enfermos en observación.

Nueva Enciclica del Papa

Roma 26.—Se confirma el rumor de que el Papa está terminando una Enciclica complementaria a la famosa Rerum Novarum, en la que tratará de la democracia cristiana y marcará las justas reivindicaciones del proletariado, pero previniendo al clero y a los laicos contra las exageraciones de ciertos adheridos a la democracia cristiana.

HUELGAS

En Salamanca

Salamanca 25.—Desde hace dos meses están en huelga los operarios curtidores.

Al pretender trabajar hoy otros obreros no agremiados, los primeros trataron de impedirlo, llegando el conflicto a revestir caracteres de gravedad.

Hubo carreras, cierre de tiendas y algunos contusos.

Varias parejas de civiles custodian las fábricas.

Las mujeres de los huelguistas conferenciaron con el gobernador.

Los ánimos están excitados.

Huelga de cajistas

Linares 26.—Se han declarado en huelga los cajistas del diario El Noticiero, afiliados en la Sociedad El Freno.

El periódico no interrumpirá su publicación, por haberse cubierto las vacantes con redactores, colaboradores y accionistas que conocen el oficio.

REGISTRO FISCAL

de edificios y solares de Madrid

Establecido el registro fiscal de edificios y solares, que ha de reportar a los contribuyentes los beneficios de tributar al tipo de 17.º, y por cuota en vez de por copo, como se viene repartiendo hasta el presente, la Asociación de Propietarios de esta corte, después de conseguir que el registro fiscal se refiriese sólo a las zonas del casco y extrarradio, y en manera alguna a las del ensanche, dirige a sus asociados las siguientes recomendaciones:

1.ª Que los propietarios ordenen a los porteros y demás dependientes de sus fincas que admitan las relaciones juradas y firmen los recibos.

2.ª Que es preciso que se llenen con la mayor exactitud todas las casillas que la relación jurada comprende, sin omitir dato alguno.

3.ª Aunque no exista casilla para este dato, será conveniente que se consigne en la relación el producto íntegro por que tributa la finca y número del reparto actual.

4.ª Pueden los propietarios, a quienes convenga, no esperar el reparto a domicilio de las relaciones juradas, pedir las de una vez en la oficina del registro fiscal, consignando en una lista todas las fincas que posean y firmando los recibos correspondientes.

Estas listas de fincas, que cuando se trata de casas son convenientes, cuando son de solares es de absoluta necesidad, pues a nadie se ocultan las dificultades con que el personal ha de tropezar para formar el registro de esta clase de fincas.

5.ª Pueden los contribuyentes dirigirse a la oficina del registro fiscal, establecida en el ministerio de Hacienda, donde a las horas destinadas al público, que son de cuatro a seis de la tarde, se les facilitarán las relaciones juradas que necesitan y cuantos datos y aclaraciones deseen.

El legado de Bravo Murillo

Hace días dijeron algunos periódicos que por el Juzgado de instrucción de Utrera se había dictado auto de prisión contra una persona muy conocida, que ha desempeñado elevados cargos en la administración pública en situaciones conservadoras, y que cuando se trató de capturarle en el inmediato pueblo de Las Rozas, consiguió fugarse.

Posteriormente, la Audiencia de lo criminal de esta corte ha dictado, con fecha 13 del corriente, otro auto de prisión contra el mismo señor, cuyas iniciales de nombre y apellido coinciden con las letras J. L. A., por otros graves delitos.

Las dos causas en que dichos autos de prisión se han dictado, se siguen a instancias de D. Manuel Fernandez Hernandez, administrador general del legado fundado por el Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, contra cuya institución ha cometido el citado señor los hechos que se persiguen en esos sumarios.

El Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 26.—Esta noche, a las doce en punto, hora en que expiraba el plazo señalado por el Sr. Gólfín para que los concejales expusieran sus descargos, se ha presentado el secretario de este Ayuntamiento, Sr. Gener, con objeto de recoger las exposiciones que hubiera.

Cinco concejales trataron de entregarle otros tantos escritos de defensa propia; pero el Sr. Gener se negó a admitirlos, diciendo que tenía orden de no recoger más que aquellos que tuviesen carácter colectivo.

Entonces, dos notarios que estaban preparados al efecto en una habitación inmediata, levantaron, a petición de dichos concejales, acta de lo ocurrido.

Empréstito municipal

El Ayuntamiento de Toledo crea y emite una Deuda, amortizable en cuarenta años, por valor de 1.500.000 pesetas nominales, representada por acciones a 500 pesetas, que devengarán el interés anual del 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos.

La emisión se hará al 93 por 100 del valor nominal.

El producto del empréstito se destina a

varias obras, tales como la conducción de aguas potables, mejoras de saneamiento, pago de deudas, etc.

A responder del pago de intereses y amortización queda afecto el impuesto de Consumos.

La suscripción se verificará el día 1.º de Octubre, en el Banco de España, en Madrid y Toledo, depositando el 10 por 100 de los pedidos que se hagan.

TRIBUNALES

Veredicto de inculpabilidad

En la sección segunda terminó ayer la vista de revisión de que dimos cuenta. Después de pronunciados los informes de defensa, se retiraron a deliberar los jurados debiendo contestar a la friolera de 23 preguntas.

Como era natural, la discusión ha sido larga y el veredicto del jurado de inculpabilidad respecto a Demetrio Herrador.

Nueva sección

Pasado mañana, día 28, empezará a funcionar en la Audiencia, por las mañanas, una nueva sección de lo criminal, formada por el presidente de la Audiencia, don Alvaro Landeira, y dos de los magistrados por turno.

La nueva Sala despachará todos los asuntos atrasados que existan en las relaciones.

Acusación retirada

Ayer se reunió el Jurado en la sección cuarta, para conocer de un supuesto delito de robo de trigo, del que aparecían como autores Agustín Sanchez y un hijo de éste.

En el curso del juicio demostróse que no había habido tal robo, pues lo ejecutado por los procesados se había reducido a sacar de un granero una fanega de trigo de la propiedad del padre de Agustín.

En vista de esto, el fiscal, Sr. Bustamante, retiró la acusación para los procesados.

Incidente

En la sección tercera de lo criminal se ha verificado esta tarde, a puerta cerrada, la vista del incidente promovido entre los abogados Sres. Weiss y Díaz Cobeña, sobre si ha de ser el tribunal de derecho ó el Jurado quien conozca en la causa que se sigue a D. Manuel María Iglesias, director de El País, a instancias del conde de Casa-Valencia, por artículos en que aquel periódico juzgaba la conducta de este último cuando desempeñaba la embajada de Lónes.

La Sala dictará sentencia en el término de tres días.

COMERCIO CON AMÉRICA

La Compañía Transatlántica

Dicen los periódicos americanos que la Compañía Transatlántica española se propone organizar expediciones comerciales a Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro, Méjico, Chile y Perú, con las siguientes condiciones:

La Compañía presta su garantía para el cobro, percibiendo la comisión de costumbre, que podrá ser de un 5 por 100, haciéndose ella cargo de la expedición y recibiendo los conocimientos a la orden como endoso en blanco, así como la póliza de seguro a su nombre.

Se encargará de la venta en los puntos de destino por medio de los agentes y personal que tiene y envíe al efecto a dichos países.

Una vez realizada la venta de un artículo, el producto obtenido, deducción hecha de todos los gastos en el puerto de destino, como derechos de Aduanas, almacenaje, comisión de venta y descarga, se distribuirá en la siguiente forma:

1.º Cobro de la garantía.

2.º Reembolso de la factura al remitente.

3.º Cobro por la Compañía del flete, y

4.º Entrega del remanente al fabricante ó remitente, lo que vendrá a constituir beneficio.

Si el producto no alcanzara a cubrir el importe de la factura, la Compañía renunciará al flete, y si, cubierta aquella, solo quedara para pagar parte del mismo, renunciará al resto.

En las diversas remesas ó expediciones que se hagan, compuestas de pequeñas partidas de los artículos cuya exportación se considere más apropiada, convendrá incluir muestras grandes, con sus notas de precios, de aquellos artículos que no vayan en la expedición, a fin de darlos a conocer en los mercados.

Parece que la primera expedición de esta clase que hará la Transatlántica, saldrá de Barcelona.

TORMENTAS

Al medio día se ha desencadenado ayer en Sevilla una formidable tormenta, habiendo caído varias exhalaciones. Una de ellas ha producido graves quemaduras a un sujeto que se refugió en una caseta de consumos.

El viento, con su gran fuerza y velocidad, produjo grandes destrozos en el arbolado.

El copioso aguacero que cayó inundó las calles y casas, originándose con tal motivo grande alarma en el vecindario.

Al anochecer del día 21 descargó sobre Navalalmoral de la Mata una horrorosa tormenta de agua y piedra, que no ocasionó desgracias personales, pero sí grandes daños materiales.

Segun dicen de dicha población, han quedado muchas familias en la miseria.

Acto de salvajismo

Telegrafian de Córdoba que en la corrida de novillos celebrada ayer en aquella plaza ocurrió un hecho que parece propio del centro de África, por la barbarie que revela.

Cuando el espada Algabeño entraba a herir a su segundo toro, cayó de improviso desplomado al suelo, herido en la cabeza de una pedrada que un salvaje le lanzó desde un tendido.

El infeliz torero intentó levantarse, sin conseguirlo; los banderilleros le alzaron del suelo llevándolo a la enfermería.

El espada tenía la cara ensangrentada, y en la enfermería pudo apreciarse una herida en la región supereiliar derecha.

Al advertir el público lo ocurrido, la indignación fué general. Muchos espectadores abandonaron la plaza; otros exhortaban al presidente a que suspendiera la corrida, y todos protestaban alaradamente del brutal hecho, tan impropio de la cultura de un pueblo civilizado.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto resolutorio de un expediente relativo a la división de los montes sitos

en los términos municipales de Vélez Blanco y María, de la provincia de Almería.

Gracia y Justicia

Carta real a los prelados rogándoles y encargándoles dispongan los sufragios de costumbre, en sus respectivas iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso del capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos.

Guerra

Resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Gobernación

Real decreto separando del cuerpo de Correos al jefe de Administración de segunda clase D. José Primo de Rivera y Williams.

Instrucción pública

Resolviendo una instancia en la que varios profesores de Lenguas vivas de Institutos de segunda enseñanza solicitan se dicte una disposición encaminada a mantener en los derechos que tenían reconocidos, de que damos cuenta por separado.

Dictando disposiciones para el régimen de los estudios en las Escuelas Normales, de que tambien damos noticia por separado.

Trasladando a la cátedra de Preceptiva e Historia literaria del Instituto de Oviendo a D. Francisco J. Garriga y Palau, actual catedrático numerario de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba.

NOTICIAS TEATRALES

Circo de Parish

El próximo sábado 29 comenzará su campaña artística la compañía que dirige D. Miguel Soler, poniéndose en escena la popular zarzuela La tempestad, desempeñada por las señoras Ramona Gorgé, Marina Gurina y Pilar Galan, y los Sres. Casañas, Soler, Capisir y Gamero.

El extraordinario pedido de localidades para la función inaugural y el abono que hasta ahora se lleva hecho, demuestran el favor que el público dispensa a tan afortunada empresa.

Moderno

Anoche se representó la preciosa zarzuela El anillo de hierro. El teatro estuvo completamente lleno y los aplausos fueron muy grandes y muy merecidos. Enriqueta Nava interpretó a la perfección su papel de Margarita. Subirá y Senis realizaron como siempre sus papeles respectivos, y Berges probó una vez más su maestría. La orquesta, dirigida por el maestro Narciso Lopez, muy bien.

Un debut

En el teatro de la Zarzuela ha debutado con la parte de tiple En las astas del toro la señorita Laura Nuñez.

La debutante fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia, que pudo apreciar en la nueva artista indudables condiciones para la escena.

De Comillas se ha trasladado á Barcelona la marquesa de Comillas; de Biarritz á París, el conde de Valla-Umbroso; de Venecia á Milan, D. Guillermo Osmá, y de San Sebastian á Roma, los marqueses de Casa-Torre.

Fotografía de Cifuentes
Ayer inauguró su nuevo establecimiento fotográfico en la calle de San Bernardo, número 52, el Sr. Cifuentes.

Centenarias
En la noche del 24 del corriente ha fallecido en el hospital de Ciudad-Real una anciana que contaba cien años de edad.

Atentado á un diplomático
Berlín 25.—La Gaceta de Alemania del Norte dice que en Guatemala dos indivi-

duos, con la cara cubierta, hicieron fuego, el 16, sobre el encargado de negocios de Alemania, Von Eyle, sin herirle.

Contra la rabia
En el Instituto Microbiológico, situado en Madrid, calle de Rosales, número 6, y fundado desde 1894, á más de la sección destinada al diagnóstico y tratamiento de la terrible enfermedad denominada «difteria» y «garratillo», se ha inaugurado una nueva sección destinada al tratamiento antirrábico.

Ejecución de reos
Teruel 26.—A las ocho de la mañana ha sido ejecutado el reo Espallargas. Todo el mundo protesta contra la severa pena.

Los peluqueros y las máquinas de afeitar
Un periódico de Barcelona dice que los barberos de Madrid han solicitado del Gobierno la condonación de los tributos, fundándose en que las maquinillas de afeitar les quitan la parroquia.

SUCESOS

Denuncia

Un soldado repatriado de Cuba ha presentado hoy denuncia en el Juzgado, contra su apoderado, Benito Valdivieso, quien ha cobrado alcances á aquél pertenecientes, y de los que no le ha reintegrado.

Desgracia

Un niño de diez años, llamado Luis Rojo, ha tenido la desgracia de caer al suelo desde una de las tapias de la estación del Mediodía.

La desgraciada criatura se produjo la fractura completa de ambos brazos, siendo después llevado á su domicilio.

NOTICIAS DE BARCELONA

Huelga de harineros.—Consejo de guerra.

Barcelona 27 (2:35 t.)
Se han declarado en huelga 233 oficiales harineros.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos José Cornet y José Serra, vecinos de Vinaixa, acusados de insulto de palabra á la Guardia civil.

El fiscal ha pedido tres años de prisión para ambos. El defensor ha solicitado seis meses para el primero y la absolución para el segundo.—Mencheta.

Derrumbamiento

El gobernador de Huelva dice en telegrama de hoy que á causa de haberse derrumbado por las lluvias el puente del término de Viesca, se halla incomunicado Panticosa.

Incendio en una fábrica de tabacos
Segun telegrama recibido por el gobernador de Alicante, se ha incendiado uno de los talleres de la fábrica de tabacos, siendo las pérdidas de alguna consideración.

Cables telegráficos

Ayer se remitió á San Sebastian el expediente de adjudicación del servicio de reparación de los cables telegráficos submarinos interinsulares de Canarias y del de Tarifa á Tánger.

Probablemente se encomendará el servicio á una Compañía inglesa que ha presentado precios más beneficiosos para el Estado que ninguna otra de las que acudieron al concurso abierto.

La red telefónica

La red telefónica de Madrid se colocará en breve por las galerías del Canal de Lozoya, para evitar en lo sucesivo que ocurran accidentes desgraciados ó peligrosos.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Granada se hallan vacantes las notarías de Bailén (por fallecimiento de D. Antonio Guzman) y Andújar (por fallecimiento de D. J. Romero), las cuales se han de proveer por traslación.

Teniente absuelto

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Zaragoza, ha absuelto al segundo teniente de infantería de la escala de reserva D. Félix Gil Zahonero, procesado por supuesto abandono de destino, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Descarrilamiento

En el kilómetro 33 de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal, el tren-correo número 2 descarriló á las nueve de la noche de ayer.

Una señora que iba en dicho tren, llamada doña Remedios Sirven, resultó con erosiones en la mano y brazo izquierdo y contusiones de segundo grado en la pierna derecha.

Los auxiliares de las escuelas de Madrid

El concejal Sr. Fernandez de Guevara ha presentado esta mañana al señor duque de Santo Mauro una comisión de auxiliares de las escuelas públicas de Madrid.

Dicha comisión suplicó al alcalde diere las órdenes para que le fueran abonadas á dicha clase del magisterio las 23.800 pesetas consignadas en los actuales presupuestos, á cuenta de las 150.000 que por atrasos se le adeudan.

Cuestión terminada

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal que había pendiente entre el general Segura y el coronel Paz Jaramillo.

Doña Manuela Redondo y Peral

Añoche falleció en esta corte la virtuosa señora doña Manuela Redondo y Peral, madre política de nuestro querido amigo D. José H. Hurtado de Mendoza y Perez Galdós, á quien, lo mismo que al resto de la familia, enviamos nuestro pésame sincero.

Balance del día

Siguese hablando con preferencia en los círculos donde se reúne la gente política, de la provision de los cargos vacantes en las Mesas del Senado y del Congreso.

Parece que el Gobierno no adoptará acuerdo alguno sobre el asunto, hasta la próxima semana.

De ello se tratará en la conferencia que celebren los Sres. Silvela y Pidal, cuando regrese éste á Madrid, que será dentro de cuatro ó cinco días.

Refiriéndose á la presidencia del Senado, insiste La Epoca en que pudiera tener fundamento, en su día, la designación del general Azcárraga para suceder en dicho cargo al general Martínez Campos.

En ese caso, sería reemplazado por el actual capitán general de Cataluña, Sr. Delgado y Zuleta, cuya vacante no sería extraño ocupara el general Luque, actual capitán general de Andalucía.

El corresponsal del Heraldo en Barcelona afirma, sin embargo, que el general Delgado no aceptará el cargo de ministro de la Guerra.

En las entrevistas que han tenido en San Sebastian S. M. la Reina y el

Sr. Silvela, se ha tratado de todas estas cosas.

Con una hora de retraso ha llegado hoy á Madrid el segundo expreso de San Sebastian, en que regresaban el presidente del Consejo y la familia del difunto general Martínez Campos.

En la estación se encontraban todos los ministros que se hallan en Madrid; los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales; los Sres. Sanchez de Toca, marqués de Perales, Alzola, Viesca, Diaz Macuso, conde de Toreno, marqués de Portago y conde de las Almenas; generales Blanco, Ziriza, Calleja, Bernal, Castro y Montes Sierra, y muchos jefes y oficiales, así como varios senadores y diputados.

El Sr. Silvela ha manifestado hoy que probablemente no regresará la corte á Madrid hasta mediados de Octubre, y hasta entonces no se podrá fijar la fecha definitiva de la reunion de las Cortes.

Al fin se ha decidido que los funerales por el eterno descanso del general Martínez Campos sean costeados por el Senado.

Para tratar de este asunto se han reunido hoy en la alta Cámara los señores Sanchez de Toca y marqués de Perales.

Han tomado el acuerdo de citar para mañana, á las tres de la tarde, á los individuos que componen la Mesa y los senadores de la comision de gobierno interior.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda, los comisionados que han venido de Navarra para tratar de la forma en que han de tributar los azúcares en aquella provincia.

Segun nuestras noticias, en dicha entrevista se ha examinado el asunto, por ambas partes, sin intransigencias de ningún género, siendo de esperar que se llegue á un acuerdo.

Esta tarde, á las tres, han salido de San Sebastian para Madrid, el ministro de Estado con su familia y el general Polavieja.

Las acciones de Tabacos han recobrado hoy 4 enteros.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 SEPTIEMBRE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Dia 26, Dia 27, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab., Tesoro, Ultramar, and Cambios sobre el extranjero.

A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.
Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'60. Fin próximo, 72'80.—Barcelona, fin mes, 73'00.—París, 4 por 100 exterior, 72'50.
Bolsa de Barcelona
Barcelona 27 (4:25 tarde.)
Interior, 4 por 100, 73'20.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 92'50.—Nuevo empréstito, 81'50.—Cubas 1886, 87'12.—Cubas 1890, 72'15.—Ob. Filipinas, 00'00.—Nortes, 54'00.—Colonial, 000'00.—Francia, 79'95.—Orense, 23'70.—Arns.
De la Agencia Fabra
París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'55.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien

toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 19° sobre 0. A las cuatro, 17° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 11° sobre 0. El barómetro marca 706.—Lluvia.

CHARADA

Me dieron una prima prima, dos tercía prima primera se comieron en mi casa la criada y la niñera. Tengo un reloj de dos prima que hace segunda segunda, y una dos tres es insecto que por América abunda. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior: CA VA LI LLO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Wenceslao, Máximo, Marcel y compañeros mártires; San Salomon, Obispo, y el Beato Simon de Rojas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

En la capilla del Ave María fiesta al Beato Simon de Rojas con misa mayor á las diez y media, y á las doce comida á 40 pobres (hombres), servida por los Esclavos de la Congregación.

En las Jerónimas del Corpus Christi misa de Comunión á las ocho para la Congregación de la Preciosa Sangre.

En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes: á las diez habrá misa solemne con sermon que predicará el Sr. Manzano, y por la tarde D. Estanislao Almonacid.

En San Millán id., predicando por la mañana el Sr. Gonzalez Pareja, y por la tarde el Sr. Carralero.

En la iglesia de religiosas de Góngora id., predicando el Sr. Uribe y el P. Casero.

En San Luis id., será orador el señor Calero.

En la iglesia de religiosas de San Fernando id., un P. Misionero del Corazon de María.

En la Iglesia Pontificia de San Miguel sigue la novena á Santa Filomena, predicando el Sr. Gonzalez Pareja.

En San Jerónimo sigue la novena á su Titular, rezándose despues de la misa de once.

En la parroquia de Nuestra Señora del Gármén continúa la novena á San Saturno, predicando el Sr. Uribe.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena á San Francisco de Asis, predicando á las cuatro y media de la tarde un P. Franciscano.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos con Su Divina Majestad manifiesto, predicando á las cinco el Sr. Ballesteros.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás y Jerónimas del Corpus Christi, Víspera al anochecer.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en Santa Catalina de los Desnados.

Funciones para mañana

MODERNO.—Día de moda.—A las 9.—Las hijas de Eva.

ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 3/4.—La noche de «La tempestad».—A las 9 3/4.—El cabo primero (debut de la señorita Oliver).—A las 11.—La balada de la luz.—A las 12.—La Tempranica.

APOLO.—A las 8 3/4.—María de los Angeles.—A las 9 3/4.—El chaleco blanco.—A las 10 3/4.—El barquillero.—A las 12.—El estreno.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El escalo.—A las 9 3/4.—Viaje de instrucción.—A las 11.—La alegría de la huerta.—A las 12.—El fondo del baul.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicota).—A las 8 3/4.—La feria de Sevilla.—A las 9 3/4.—La celosa (estreno).—A las 10 3/4.—Venus-Salon.—A las 12.—Los baños del Manzanares.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Charivari.—A las 9 3/4.—Al agua, patos!—A las 10 3/4.—Los carboneros.—A las 11 3/4.—Toñuela la Gofa.

GRAN CARROUSEL MECÁNICO.—Caballos movidos por vapor.—Felipe IV, número 1, solar.—Todos los días desde las 4 de la tarde en adelante.

IMPRESA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

EN SUFRAGIO DEL GENERAL

MARTINEZ CAMPOS

Cédula de ruego y encargo á los prelados

La Gaceta publica hoy la siguiente cédula de ruego y encargo á los prelados, con motivo de la muerte del general Martínez Campos:

El Rey, y en su nombre la Reina Regente del reino:

Muy reverendos en Cristo, padres Arzobispos, reverendos Obispos y vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castrense.

Segura estoy de que nos uno un mismo pensamiento, porque de consuno lo inspiran la religión y la patria.

El fallecimiento del insigne caudillo capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos, presidente del Senado, ha llenado nuestro espíritu de intensísima pena.

Los extraordinarios servicios que prestó á la patria con un desinterés digno de las mayores alabanzas, la lealtad al Trono en que se inspiró siempre y su cristiana muerte, le han hecho acreedor á la gratitud y al respeto que los pueblos deben á la memoria de sus hijos más esclarecidos, y á los piadosos sufragios que nuestra santa religion consagra á sus muertos.

Ante la pérdida de patrio tan ilustre, nos queda á los creyentes el consuelo de poder alcanzar para su alma las gracias que el Dios de las Misericordias concede á los buenos. Este alto fin me mueve á pedir hoy vuestra eficaz cooperación, de la que es garantía segura el celo religioso que os anima y el amor que tenéis á nuestras personas.

Así, pues, por la presente os ruego y encargo que dispongais los públicos sufragios de costumbre en vuestras respectivas iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso de tan fiel servidor de la patria y de la Monarquía.

En ello me servísreis, y de la presente y de lo que en esta vista resolvais dareis aviso á mi ministro de Gracia y Justicia.

LA GUERRA EN CHINA

Continúan las tropelías.—Cristianos sin hogar.

París 27.—Un corresponsal especial que la Agencia Haras ha enviado á Canton, telegrafía que continúan los saqueos é incendios en Konaughtown.

Añade que los misioneros católicos que residían allí, amenazados de muerte, lograron ponerse en salvo.

Más de 3.000 cristianos han quedado sin asilo por haber sido incendiadas sus viviendas.

Las escuadras aliadas.—Ocupación de Shanghai y Ronan.

Londres 26 (recibido el 27).—Telegrafían de Shanghai que los movimientos de las escuadras aliadas recientemente emprendidos, tienen, al parecer, por objetivo la ocupación de Shanghai y Ronan, por ser calzadas de dos líneas férreas.

Los alemanes en acción.—Propósitos del conde de Waldersee.

Londres 27.—Desde Shanghai telegrafían á The Standard que allí circula el rumor de que el general conde de Waldersee amenaza embargar las provisiones destinadas á la corte.

Se propone, además, segun se asegura, enviar una expedición para apoderarse de la persona de la Emperatriz de China, si los investigadores de los asesinatos de Pekin no son severamente castigados.

Los alemanes están resueltos á proceder con la mayor energía, en vista de la conducta de la corte china, que continúa contentorizando con los autores de los disturbios ocurridos en el imperio.—Fabra.

PEREGRINOS EN ROMA

Acclamaciones al Papa

París 25 (recibido el 27).—El Papa ha recibido hoy solemnemente en la Basílica de San Pedro á 20.000 peregrinos, entre los cuales 1.000 eran españoles.

El Padre Santo, despues de dar su bendición á los romeros, fué objeto de frenéticas aclamaciones, varias veces repetidas.

Enorme muchedumbre invade la plaza de San Pedro.—Fabra

El poder temporal del Papa

París 27.—El periódico Il Messagero, publica un artículo proponiendo que se restablezca el poder temporal del Papa, haciéndola rey de Jerusalem. «El determina-

dos intereses retuvieran al Papa en Roma, el reino Santo podría ser regido por un Legado; el rey de Italia que se titula rey de Chipre y de Jerusalem cedería gustosamente, sin duda alguna, este último título al Papa.—Fabra.

SAN SEBASTIAN

El archiduque Carlos.—Visita de despedida.—El Infanta Isabel y el «Girald».—El presupuesto de Gobernación.—Pésame del embajador de Alemania.

San Sebastian 27 (1:30 t.)—El archiduque Carlos Estéban saldrá mañana para Gibraltar. Hoy ha visitado el palacio de la Diputación y el Ayuntamiento.

El domingo zarpará el crucero Infanta Isabel para Cádiz y el aviso Giraldá para el Ferrol.

El ministro de jornada ha recibido ya los datos que habia pedido para ultimar los presupuestos de Gobernación.

El Sr. Radowitz, que conoció en Viena al general Martínez Campos, estuvo en Zarauz á dar el pésame á la familia en nombre propio y en el de los demás representantes extranjeros.—Fabra.

Firma de la Reina

San Sebastian 27.—S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando á la comandancia de ingenieros del Campo de Gibraltar para adquirir los tabloneros necesarios en las obras puestas á su cargo; ídem la compra y venta de los materiales necesarios en las obras para la comandancia de Toledo; nombrando una comision codificadora de Instrucción pública; presidente de la misma á D. Gumersindo de Azcárate, y vocales á los Sres. D. Matías Barrio y Mier, don Ignacio Bolívar, D. Antonio Sanchez Moguel, D. Faustino Alvarez del Manzano, D. Joaquin Fernandez Prida y D. Ismael Calvo, y secretario, D. José Luis Retortillo; admitiendo la dimision presentada por el baron del Castillo de Chirel del cargo de director general de Agricultura, y nombrando en su reemplazo á D. Rafael de la Viesca.—Fabra.

Tormenta

Sigue el tiempo revuelto. Hoy, poco despues de las dos, ha descargado sobre Madrid una gran tormenta. Durante un buen rato llovió copiosamente.

Los truenos y relámpagos se sucedían con frecuencia.

Han caído varias chispas, una de ellas en el pararrayos de la chimenea de la fábrica de luz eléctrica de Chamberí, y otra en el hotel que en la calle de Sagasta habita el señor conde de Moral de Calatrava.

En el Prado, junto á la puerta principal del Banco de España, cayó otra chispa, dejando profunda huella en un árbol.

La lluvia torrencial que descargaron las nubes, inundó algunos puntos bajos, y la puerta de Atocha se convirtió en una verdadera laguna, haciéndose difícil el tránsito de peatones.

Los puestos de libros, frutas y baratijas de la llamada feria del Botánico, han sufrido mucho, y sus pobres dueños se quejaban amargamente de su mala suerte.

Los profesores de idiomas

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los actuales profesores de idiomas, de Institutos, continúen formando parte de los Claustros y Tribunales de exámenes y grados, y disfrutando los demás derechos que el real decreto de 24 de Julio de 1897 les concedía; entendiéndose que las disposiciones referentes á los profesores especiales, establecidas por el 20 de Julio último, sólo son aplicables á los que ingresen con posterioridad á la indicada fecha.

Las Escuelas Normales

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando disposiciones para el régimen de estudios en las Escuelas Normales.

Hé aqui los principales preceptos de dicha real orden:

«Sólo por este curso, el plazo para solicitar la matricula en el primer año del grado superior y en el normal en todas las Escuelas en que no se hubiese verificado el exámen comparativo, se prorrogará hasta fin del presente mes. Cuando en virtud de esta prórroga el número de solicitudes excediere del establecido para cada uno, sufrirán dicho exámen comparativo los nuevos aspirantes y solo para completar dicho número, deducido el de los que hubiesen hecho su petición en el plazo legal.

El exámen se verificará en los diez primeros días del mes de Octubre, y la matricula se formalizará con el carácter de ordinaria en los diez siguientes.

Los exámenes para obtener el certificado de aptitud pedagógica podrán verificarse en todas las épocas en que se celebren los exámenes en las Escuelas Normales Centrales, debiendo solicitarse en los plazos establecidos para pedir los de las mismas.»

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI

HILERAS, 4, MADRID

Aplicación del agua á todas temperaturas y formas. Espaciosos y elegantes gabinetes para los baños de agua, así de limpieza y recreo como para los minero-medicinales de todas clases, particularmente los sulfurosos; primer establecimiento que los ha administrado en Madrid.—SALON HIDROTERAPICO, con los más modernos aparatos para la administración de toda clase de duchas.—Baños rusos simples y compuestos.—Consulta médica: de 11 á 1 y de 4 á 6. **SERVICIO PERMANENTE A DOMICILIO**

GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA

Este elegante y confortable establecimiento, sitio de reunión de escogida clientela y en comunicación con el Balneario de Alceda, ha abierto la temporada oficial del corriente año.

Diríjanse los pedidos de habitaciones a su dueño

D. Luciano Uria.—Gran Hotel.—Alceda

COLEGIO CLÁSICO-ESPAÑOL

1.ª y 2.ª enseñanza. 30 años de existencia: 15 profesores; sistema Froebel; patio de 3.000 metros; frontón, record; veranean los alumnos en su quinta ad hoc (Avenida). Dr. L. Gomez, pro. Serrano 23

INSTITUTO DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Libertad, 15, 2.ª dcha. Horas 3 á 5 tarde

Preparación completa en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y sus aplicaciones. Personal docente escogido entre Doctores, Publicistas, Abogados. Material científico (revistas, libros, instrumentos) á disposición de los alumnos. Méritos positivos de estudio para la formación del estudiante y el éxito en sus estudios. Abierta la inscripción desde el 15 de Septiembre. Honorarios por asignaturas, pesetas quince. Internado.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pías, manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la consecución. D. Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

COLLEGE DE LA SOCIETE FRANCAISE

Los nuevos cursos de 1.ª y 2.ª enseñanza francesa y los cursos especiales de francés y de inglés para adultos, empezarán el 1.º de Octubre. Fídanse reglamentos. Calle San Miguel, 3.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garruchillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnástica doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Irua.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE GUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor **Reina María Cristina**, saldrá de Santander el 19 de Septiembre y de Coruña el día 20.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

El vapor **Leon XIII** saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30 de Septiembre.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor **Isla de Panay** saldrá de Barcelona el día 11 y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados: 6 sean, 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suaz, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Iloilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

El vapor **Montevideo** saldrá de Barcelona el 8 de Septiembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

El vapor **P. de Sarrategui** saldrá el día 8 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

LÍNEA DEL BRASIL-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauliac, Pasaje, Bilbao, Cerballa, Villavieja, 6 Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo.

El vapor **San Francisco** saldrá de Vigo el día 1.º y de Cádiz el 7.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor **M. L. Villaverde** saldrá el día 17 de Barcelona y de Cádiz el 22.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor **Larache** saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875.—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Várices, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende: Arenal, 2; Serrano, 30; Luna, 6, y además en las principales boticas y droguerías de Madrid y de provincias, á 2 pesetas caja, de seis purgantes. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo 2 pesetas 25 céntimos.

ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

VENTA de una línea de utilidad y recreo, con agua abundante, distinto de Madrid 6 kilómetros. Para más detalles dirigirse á Correo, cédula 1.211. No se admiten intermediarios.

MR. GAYTÉ VICTORIA, 7, 2.º

Signe enseñando con especialidad el francés hablado.

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caoutchouc, gutta-percha, y amianto. **Perelli y C.ª**, Milan. Domicilio social y fabrica en Milan, con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spiez. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por día y baja tension; telegrafos, telefonos y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Enfermedades nerviosas. Curación cierta por el **Serum de Henry Mure**. Se envía folio muy interesante á quien lo solicita de Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

MODISTA A

A domicilio y en su casa. —Argensola, 2, 4.º izqd.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Paris, Casparya, Escorbuto, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarreglo de la digestión, Diarreas, Dispepsias, Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac. 79, rue de Choiseul-Midi, PARIS.

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (Antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

S. VON ORIZA VELOUTÉ Crema de la rosa.

ORIZALINE tintura instantánea.

CREME-ORIZA Crema de la rosa.

ESS-ORIZA todos colores.

ORIZA-LACTÉ Agua de Soudor.

ORIZA-HAY Polvo de arroz Malgache.

ORIZA-GIL Polvo de arroz Malgache.

ORIZA-POWDER Polvo de arroz Malgache.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CAZAR

Jabón, Agua de Toilette, Perfumes y Desodorante á la VIOLETA del CAZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**

(Pepsins, Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 169 y 168, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Esíjanse las BOTTAS BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, sifoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedad de Dr. tratamiento del doctor Auler.—Las píldoras anti-sépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como anti-sépticas estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.— 2.ª Como quíeras que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las Píldoras anti-sépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder anti-séptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.— 3.ª Además de ser estas píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificados favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. Resumen: Las Píldoras anti-sépticas son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque restituyen esta circunstancia, y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; remedio respiratorio, porque son poderosos auxilios de la respiración, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las Píldoras anti-sépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican é disminuyen á expectoracion, que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna; de difícil no hace al menos de acceso respiratorio, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el ser vanitas el espíritu y hacen, en consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; el dolor, puse se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extension é importancia de las lesiones: 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, Garcia, Capellan, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arce, 10; BURGOS, Oca, 11; CADIZ, Santo Domingo, 39; CACERES, Plaza, 37; CADIZ, Plaza de Isabel II, 2; CANTABRIA, Madrid, 7; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 82; GUENCA, Zameño y Calvo Marti; TATAN, 14; LERIDA, Ormen, 29; VALAICA, Granada, 43; VURGIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campo, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arca, 2; SAN SEBASTIAN, Bengochea, 7; SOGIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Urates, 33; ZARAGOZA, Coen, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KABANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pérodoy Compañía.—Santander

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 253,369,298	Activo	\$ 280,191,286
» 57,310,439	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,226	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todas las mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar; venta por mayor Comisión Universel

Milinos harinosos montados sobre columna de fundición sosteniendo las muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.—Envío franco de los prospectos foliados, 31 y 32, rue Boinod, París

Ticar del Abadía de Chelme

Fabricado con agua corriente de Conat es el mejor y más digestivo de las licorosas de mega.

Pídanse en los mejores cafes y ultramarinos de París.